

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HPT S.A. HOMBRES PARA TODO CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2012.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2012, en las instalaciones de la Empresa HPT S.A. HOMBRES PARA TODO, ubicada en la ciudadela Abel Gilbert Pontón Mz 28 SL 3-4-5 del cantón DURAN, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa HPT S.A. HOMBRES PARA TODO.

El secretario de la Junta, Sr. Alfredo Malavé Gómez, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Luis Avelino Ordoñez Flor, propietario del 99%, el Sr. Carlos Armando Flor Viteri, propietario del 1%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Preside la sesión el Señor Luis Avelino Ordoñez Flor, Representante Legal de la Compañía HPT S.A HOMBRES PARA TODO, actúa como secretario el Sr. Alfredo Malavé Gómez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

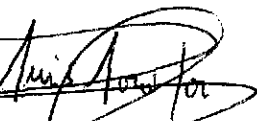
El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor Luis Ordoñez Flor y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2011. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Sr. Guido Carlos Bastidas Franco, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Alfredo Malavé Gómez.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**



**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. ALFREDO MALAVE GOMEZ**